

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
JUEZ SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL
MEDELLIN - ANTIOQUIA
REPORTE DE TRASLADOS



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

TRASLADO No. 001

Fecha del Traslado: 08/02/2023

Página 1

Nro Expediente	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Observación de Actuación	Fecha Auto	FECHA INICIAL	FECHA FINAL
05001400300220210065900	Verbal	MARIANA DE JESUS DELGADO RINCON	COOPERATIVA DE TRANSPORTES DE MEDELLIN C.T.M. COOTRANSMEDE	Traslado Art. 110 C.G.P. Corre traslado a la parte llamante por el término de cinco (5) días de las excepciones de mérito propuestas por la COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A, conforme a lo dispuesto en los artículos 110 y 370 del C.G.P.		08/02/2023	14/02/2023
05001400300220210065900	Verbal	MARIANA DE JESUS DELGADO RINCON	COOPERATIVA DE TRANSPORTES DE MEDELLIN C.T.M. COOTRANSMEDE	Traslado Corre traslado a la señora SANDRA VANEGAS PARRA por el término de 20 días para contestar el llamamiento y solicitar las pruebas que pretenda hacer valer.			
05001400300220220017900	Verbal	MARTA YANETH OQUENDO GALENAO	JOSE WILSON GONZALEZ VILLA	Traslado Art. 110 C.G.P. Corre traslado a la parte llamante por el término de cinco (5) días de las excepciones de mérito propuestas por la COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A, conforme a lo dispuesto en los artículos 110 y 370 del C.G.P.		08/02/2023	14/02/2023

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 110 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO, SE FIJA EL PRESENTE TRASLADO EN LUGAR PUBLICO DE LA SECRETARIA
HOY 08/02/2023 A LA HORA DE LAS 8 A.M.

ANDRES FELIPE HOYOS CANO
SECRETARIO